

SIRVIENTES.

Mayordomo , , , ,	1 67	50 10
Conserge , , , ,	61	18 30
Dispensero , , , ,	66	19 80
Enfermero , , , ,	53	15 90
Cocinero , , , ,	83	24 90
Ayudante de cocina ,	26	7 80
Cuatro criados de aseo		
á 40 cs. , , , ,	1 60	48

GRATIFICACIONES.

Para compra de libros, premios, etc. , , ,	100	
Botica y enfermería ,	10	
Alumbrado , , , ,	50	
Gastos de aseo , , ,	4	
Reposicion del servi- cio de cocina , , ,	5	
Idem de armamento ,	5	
Papel al director , ,	8	
Idem al segundo jefe,	5	
Idem á los capitanes y sargentos de com- pañía á 1 50, , ,	3	
		<u>6,588 10</u>

Un año , , , 79,057 20

Partida 55.

ZAPADORES.

UN BATALLON.

1	Coronel , , , ,	7 85	235 50
1	Teniente coronel , ,	4 71	141 30
1	Comandante de bata- llon , , , ,	4 8	122 40
1	Segundo ayudante ca- pitan 2º , , , ,	2 33	69 90
1	Subayudante teniente,	2 9	62 70
1	Capellan , , , ,	1 94	58 20
1	Cirujano , , , ,	4 8	122 40
1	Ayudante de idem ,	1 50	45 00
1	Pagador con derecho á agencias , , , ,	5	150
1	Tambor mayor , ,	0 78	23 40
1	Cabo de cornetas ,	0 61	18 30
9	Trenistas á se- senta y siete cen- tavos , , , ,	6 4	180 90
36	Mulas de tiro á veinte y dos cen- tavos , , , ,	7 92	237 60
8	Capitanes primeros á 2 83 , , , ,	22 64	679 20

8	Id. segundos á 2 33	18 64	559 20
16	Tenientes á 2 9 ,	33 44	1,003 20
8	Sarjentos primeros á 78 cs., , , ,	6 24	187 20
48	Id. segundos á sesenta y siete centavos , , , ,	32 16	964 80
96	Cabos á 61 cs. , ,	58 56	1,756 80
24	Tambores y cornetas á 56 cs. , ,	13 44	403 20
624	Soldados á 53 cs. ,	330 72	9,921 60
41	Criados á 22 cs.	9 2	270 60
40	Acémilas á catorce centavos ,	5 60	168
<hr/> 41	<hr/> 802		<hr/> 17,381 40

GRATIFICACIONES.

Por la de papel al coronel, 8; al mayor, 5; al 2.º ayudante, 2; al subayudante, 1; á las compañías á 1 50 centavos por cada una.	28
Un mes , ,	<hr/> 17,409 40
Un año , ,	<hr/> 208,912 80

Partida 56.

ARTILLERIA DE PLAZA.

UNA DIVISION.

1	Jefe de division , ,	4 8	122 40
1	Primer ayudante , ,	3 45	103 50
1	Subayudante , , ,	1 55	46 50
1	Capellan, , , ,	1 94	58 20
1	Cirujano médico , ,	3 33	99 90
1	Ayudante de idem ,	1 50	45
1	Pagador con derecho á agencias , , ,	3 33	99 90
2	Capitanes primeros á 2 83 , , , , ,	5 66	169 80
2	Tenientes primeros á 2 9, , , , ,	4 18	125 40
4	Subtenientes á 1 55, , , , ,	6 20	186
2	Sarjentos primeros á 78 cs. , , , , ,	1 56	46 80
12	Idem segundos á sesenta y siete centavos , , , , ,	8 4	241 20
4	Cornetas á 56 cs. , , , , ,	2 24	67 20
26	Cabos á 61 cs. , , , , ,	15 86	475 80
128	Artilleros á 53 cs., , , , ,	67 84	2,035 20
1	Armero , , , , ,	78	23 40

1	Guarda almacenes ,	2 67	80 10
1	Interventor pagador ,	2 67	80 10
2	Escribientes guarda-		
	parques á 1 53 cs.,	3 6	91 80
15	Criados á 22 cs. , ,	3 30	99
<hr/>			
15	177		4,297 20

GRATIFICACIONES.

	Papel: al coman-		
	dante, 8 ps.: al mayor,		
	5 ps.: al subayudante,		
	1 ps.: á las compañías		
	á 1 ps. 50 cs. cada una,		17
			<hr/>
	Un mes , ,		4,314 20
			<hr/>
	Un año , ,		51,770 40
30	346 Dos divisiones mas ,		103,540 80
<hr/>			
45	519		155,311 20

Partida 57.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.

UNA DIVISION.

1	Jefe de division , ,	4 8	122 40
1	Primer ayudante , ,	3 45	103 50
1	Segundo idem , , ,	2 23	66 90

1	Subayudante , , ,	1 55	46 50
1	Capellan , , , ,	1 94	58 20
1	Cirujano , , , ,	4 8	122 40
1	Ayudante de idem , ,	1 50	45
1	Pagador con derecho		
	á agencias , , ,	3 33	99 90
1	Cabo de cornetas , ,	61	18 30
1	Armero , , , ,	78	23 40
1	Mariscal , , , ,	78	23 40
2	Capitanes á 2 83 , ,	5 66	169 80
2	Tenientes á 2 9 , ,	4 18	125 40
4	Subtenientes á 1 55 ,	6 20	186
2	Sarjentos primeros á		
	78 cs. , , , ,	1 56	46 80
12	Idem segundos á se-		
	venta y siete cen-		
	tavos , , , ,	8 4	241 20
6	Cornetas á 56 cs. , ,	3 36	100 80
26	Cabos á 61 cs. , ,	15 86	475 80
128	Artilleros á 53 cs. , ,	67 84	2,035 20
	4 Obreros á 97 cs. ,	3 88	116 40
4	Conductores á se-		
	venta y siete cen-		
	tavos , , , ,	2 68	80 40
76	Trenistas á 61 cs.,	46 36	1,390 80
2	Mancebos á 53 cs.,	1 6	31 80
2	Talabarteros á se-		
	venta y un cen-		

tavos , , , ,	1 22	36 60
164 Mulas de tiro á vein-		
te y dos centavos,	36 8	1,082 40
17 Acémilas á 14 cs. ,	2 38	71 40
16 Criados para jefes y		
oficiales á 22 cs.,	3 52	105 60
<hr/>		
16 177		7,026 30

GRATIFICACIONES.

Papel: al coman-		
dante, 8 ps.: al mayor,		
5 ps.: al segundo ayu-		
dante, 2 ps.: al subte-		
niente, 1 ps.: á las		
compañías á 1 50 ca-		
da una , , , ,		19 00
<hr/>		
Un mes, , ,		7,045 30
<hr/>		
Un año, , ,		84,543 60
48 531 Tres divisiones mas ,		253,630 80
<hr/>		
64 708		338,174 40

Partida 58.

ARTILLERIA LIGERA.

DOS BATERIAS.

1	Jefe de division , ,	4 8	122 40
---	----------------------	-----	--------

1	Primer ayudante , ,	3 45	103 50
1	Sub-ayudante , , ,	1 55	46 50
1	Cirujano, , , ,	2 20	66
1	Ayudante de idem, ,	1 50	45
1	Pagador con derecho		
	á agencias , , ,	3 33	99 90
1	Armero , , , ,	78	23 40
1	Mariscal, , , ,	78	23 40
1	Cabo de clarines , ,	61	18 30
2	Capitanes á 3 14 cs ,	6 28	188 40
2	Tenientes á 2 09 , ,	4 18	125 40
4	Alféreces á 1 55 cs. ,	6 20	186 00
2	Sarjentos primeros á		
	78 cs. , , , ,	1 56	46 80
12	Idem segundos á se-		
	venta y siete cen-		
	tavos , , , ,	8 4	241 20
26	Cabos á 61 cs. , , ,	15 86	475 80
6	Clarines á 56 cs. , ,	3 36	100 80
128	Artilleros á 53 cs , ,	67 84	2,035 20
76	Trenistas á 61 cs.,	46 36	1,390 80
2	Mancebos á 53 cs.,	1 6	31 80
2	Talabarteros á se-		
	venta y un cen-		
	tavos , , , ,	1 22	36 60
4	Obreros á 97 cs. , ,	3 88	116 40
164	Caballos de tiro á		
	veinte y dos cen-		

tavos , , , ,	36 8	1,082 40
180 Idem de silla á vein-		
te y dos centavos,	39 60	1,188
14 Criados á 22 cs. ,	3 8	92 40
16 Acémilas á 14 cs.,	2 24	67 20
-----	-----	-----
14,117		7,958 60

GRATIFICACIONES.

Papel: al coman-		
dante, 8 ps.: al mayor,		
5 ps.: al subayudante		
1 ps.: á las compañías		
á 1 50 cs. cada una ,		17
-----	-----	-----
Un mes , , ,		7,970 60
-----	-----	-----
Un año , , ,		95,647 20

Partida 59.

OBREROS DE MAESTRANZA.

UNA COMPAÑÍA.

1 Capitan , , , ,	2 83	84 90
-------------------	------	-------

1 Teniente, , , ,	2 9	62 70
2 Subtenientes á 1 55,	3 10	93
1 Pagador que tambien		
lo será de todas las		
fábricas con dere-		
cho á agencias , ,	3 33	99 90
1 Mtro. mayor de mon-		
tajes , , , ,	2 83	84 90
1 Idem de armeros , ,	2 83	84 90
4 Sarjentos á 1 75 , ,	7	210
6 Cabos á 1 60 , , ,	9 60	288
13 Obreros de primera		
clase á 0 97, , ,	12 61	378 30
13 Idem de segunda á		
0 75, , , , ,	9 75	292 50
10 Aprendices á 0 27 ,	2 70	81
-----	-----	-----
5,48	Un mes , , ,	1,760 10
-----	-----	-----
	Un año , , ,	21,121 20

Partida 60.

FABRICA DE POLVORA.

1 Maestro polvorista ,	1 88	56 40
1 Idem maquinista , ,	1 88	56 40
1 Ayudante polvorista ,	1 41	42 30

1 Idem maquinista , , 0 97 29 10

FABRICA DE ARMAS.

1 Contralor de armas , 2 83 84 90

1 Primer revisor , , , 1 88 56 40

2 Segundos revisores á
1 41 , , , , 2 82 84 60

1 Ingeniero maquinista, 1 88 56 40

FABRICA DE FUNDICION.

1 Primer fundidor , , 2 83 84 90

1 Segundo idem , , , 1 88 56 40

1 Maestro tornero y bar-
renero , , , , 1 88 56 40

1 Idem cincelador y gra-
bador , , , , 1 41 42 30

1 Primer moldista , , 1 41 42 30

1 Segundo idem , , , 0 97 29 10

FABRICA DE CAPSULES.

1 Artificiero de primera
clase , , , , 1 33 39 90

2 Idem de segunda á
79 cs. , , , , 1 94 58 20

18 Un mes , , , 876 00

Un año , , , 10,512 00

Partida 61.

TREN DE PARQUES.

1 Capitan , , , , 2 83 84 90

1 Teniente , , , , 2 9 62 70

2 Subtenientes á 1 55 , 3 10 93 40

1 Sarjento primero , , 0 78 23 40

6 Id. segundos á 0 67 , 4 2 120 60

13 Cabos á 0 61 , , , 7 93 237 90

2 Cornetas á 0 56 , , , 1 12 33 60

84 Trenistas á 0 61 , , 51 24 1,537 20

1 Mariscal , , , , 78 23 40

1 Talabartero , , , , 61 18 30

1 Mancebo , , , , 53 15 90

193 Caballos á 0 22, 42 46 1,273 80

--- ---

4 109 3,524 70

Gratificacion de papel
al capitan y sargen-
to primero , , , 4 50

Un mes , , , 3,526 20

Un año , , , 42,314 40

Partida 62.

INFANTERIA PERMANENTE.

UN BATALLON.

1	Coronel , , , ,	6 84	205 20
1	Teniente coronel , ,	4 58	137 40
1	Comandante de bata- llon, , , , ,	4 8	122 40
1	Segundo ayudante te- niente , , , ,	1 84	55 20
1	Sub-ayudante subte- niente , , , ,	1 33	39 90
1	Capellan, , , ,	1 94	58 20
1	Cirujano, , , ,	4 8	122 40
1	Ayudante de idem ,	1 50	45
1	Pagador con derecho á agencias , , ,	5	150
1	Tambor mayor, , ,	70	21
1	Cabo de cornetas, ,	53	15 90
1	Idem de gastadores ,	50	15
8	Gastadores á 43 cs.,	3 44	103 20
8	Capitanes á 2 20 cs.,	17 60	528
8	Tenientes á 1 67, ,	13 36	400 80
16	Subtenientes á 1 33,	21 28	638 40
8	Sargentos primeros á 70 cs., , , ,	5 60	168

32	Id. segundos á 59 cs.	18 88	566 40
16	Tambores y cornetas á 46 cs. , , ,	7 36	220 80
104	Cabos á 50 cs., , ,	52	1,560
632	Soldados á 43 cs., ,	271 76	8,152 80
41	Criados á 22 cs. ,	9 2	270 60
40	Acémilas á 14 cs.,	5 60	168
		<hr/>	
41	803		13,764 60

GRATIFICACIONES.

Por la de papel al coronel, 8 ps.: al ma- yor, 5: al segundo ayu- dante, 2: al subayu- dante, 1: á las compa- ñías á 1 50 cada una,				28
		<hr/>		
Un mes, , ,			13,792 60	
Un año, , ,			165,511 20	
246	4,818	Seis batallones mas,	993,067 20	
		<hr/>		
287	5,621	Importe total de sie- te batallones, , ,	1.158,578 40	

Partida 63.

CABALLERIA PERMANENTE.

UN CUERPO.

1	Teniente coronel , ,	5 2	150 60
---	----------------------	-----	--------

1	Comandante de escua-		
	dron , , , ,	4 8	122
1	Segundo ayudante te-		
	niente , , , ,	2 19	65 70
2	Alféreces portas á 1 50	3	90
1	Capellan , , , ,	1 94	58 20
1	Cirujano , , , ,	4 8	122 40
1	Ayudante de idem, ,	1 50	45
1	Pagador con derecho		
	á agencias , , ,	4 17	125 10
1	Mariscal , , , ,	76	22 80
1	Talabartero , , , ,	66	19 80
1	Armero , , , ,	66	19 80
1	Clarín mayor , , ,	76	22 80
1	Cabo de clarines , ,	57	17 10
5	De banda á 54 cs., ,	2 70	81
2	Mancebos á 46 cs. ,	92	27 60
4	Capitanes á 3 14 , ,	12 56	376 80
4	Tenientes á 1 83, ,	7 32	219 60
8	Alféreces á 1 50 , ,	12	360
4	Sargentos primeros á		
	76 cs. , , , ,	3 4	91 20
16	Id. segundos á 66 cs.	10 56	316 80
8	Clarines á 54 cs. , ,	4 32	129 60
36	Cabos á 53 cs., , ,	19 8	572 40
224	Soldados á 46 cs., ,	103 4	3,091 20
	300 caballos á 22 cs.,	66	1,980
25	Criados á 22 cs., ,	5 50	165

	26 Acémilas á 14 cs.,	3 64	109 20
25	300	280 7	8,402 10

GRATIFICACIONES.

	Por la de armas á		
	7 ps. 50 cs. por com-		
	pañía deducido inváli-		
	dos, , , , ,		29 12
	Un mes, , ,		8,431 22
	Un año, , ,		101,174 64
125	1,500 Cinco cuerpos mas ,		505,873 20
150	1,800 Importe total de seis		
	cuerpos de caba-		
	llería , , , ,		607,047 84

Partida 64.

BATALLON DE INVALIDOS.

	Se calculan segun sus últimas		
	revistas , , , , ,		52,000

Partida 65.

COLONIAS MILITARES.

Se señalan para dichas , , , 600,000

Partida 66.

MARINA NACIONAL.

COMANDANCIA PRINCIPAL.

ANUAL.

1 Capitan de navío comandante principal; su sueldo y gratificación, , , , 5,295 75
 1 Oficial segundo del ministerio, secretario de la comandancia, por id. id. , 1,730 50
 Gastos de oficina, , , , 800 00

MAYORÍA DEL DEPARTAMENTO.

1 Primer teniente mayor de órdenes, su sueldo y gratificación y media, según ordenanza , , , , 1,833 48.
 1 Escribiente, , , , , 339 24

Gastos de oficina , , , 120 00

CONTADURÍA PRINCIPAL.

1 Oficial primero, contador principal, , , , , 1,692 72
 1 Idem segundt tesorero, , 1,130 16
 4 Idem terceros para contadores de los vapores á 86 ps. 53 cs. mensuales por sueldo y gratificación del embarque , , , , 4,153 44
 1 Idem guarda-almacenes , 678 36
 2 Idem idem para el servicio de la contaduría principal, á 56 53 mensuales, 1,356 72
 3 Escribientes para idem á 28 27 mensuales, , , 1,017 72
 Gastos de oficina, , , 800 00

BUQUES.

4 Vapores de guerra para los dos mares, con la dotación de un primer teniente comandante, dos segundos, tres aspirantes, cuatro maquinistas y 84

individuos de tripulacion y guarnicion, por sueldos, víveres y pertrechos á 3,500 ps. mensuales cada uno , , , , 168,000 00

187,951 09

Para el mar del Sur debe tomarse el personal de la comandancia, mayoría y contaduría principal que montan á 19,951 09 , , 19,951 09

Capitanías de puerto en ambos mares , , , , , 40,000 00

247,902 18

Partida 67.

Guardia municipal del Distrito DE MEXICO.

INFANTERIA.

ZAPADORES-BOMBEROS.

PLANA MAYOR.

Primer comandante, , , , , , 200
Segundo idem, , , , , , 130

Primer ayudante, , , , , , 58
Segundo idem, , , , , , 50
Un tambor mayor, , , , , , 28

CUATRO COMPAÑIAS.

Cuatro capitanes á 70 pesos, , , , 280
Cuatro tenientes á 50 pesos, , , , 200
Cuatro sargentos primeros á 30 pesos, 120
Diez y seis idem segundos á 25 pesos, 400
Diez y seis cabos primeros á 18 pesos, 288
Diez y seis idem segundos á 16 pesos 256
Cuatrocientos soldados á 16 pesos, , , 6,400

Un mes, , , , , , 8,410

Al año, , , , , , 100,920

CABALLERIA.

PLANA MAYOR.

Un comandante, , , , , , 120
Un segundo ayudante, , , , , , 60
Un alférez porta, , , , , , 45

DOS COMPAÑIAS.

2 capitanes á 90 pesos, , , , , 180
2 tenientes á 60 pesos, , , , , 120

4 alféreces á 41 , , , , , , , ,	164
2 sargentos primeros á 25. , , , , ,	50
4 idem segundos á 22 , , , , , , ,	88
24 cabos á 20, , , , , , , , ,	430
200 soldados á 18, , , , , , , , ,	3,600
2 trompetas á 18 , , , , , , , ,	36
230 caballos á 6 3 , , , , , , , , ,	1,466 25
En un mes , , , , , , , , ,	6,409 25
En un año , , , , , , , , ,	76,911
Importe de las cuatro compañías de in- fantería, , , , , , , , ,	100,920
Idem de las 2 de caballería , , , , , ,	76,911
Suma, , , , , , , , ,	177,831

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

RESUMEN.

Estado mayor de señores genera- les de division y de brigada, , ,	138,000
Plana mayor del ejército , , , ,	49,593 60
Direccion de ingenieros, , , , ,	37,940 40
Direccion de artillería, , , , ,	15,674 40
Comandancias generales, , , , ,	240,220 80
Idem principales, , , , ,	21,938 40
Detalles y mayorías de plaza , , ,	11,599 20
Colegio militar, , , , , , , ,	79,057 20

Batallon de zapadores, , , , ,	208,912 80
Artillería de plaza, (3 divisiones) , ,	155,311 20
Idem de campaña (4 idem), , , ,	338,174 40
Idem lijera (2 baterías), , , , ,	95,647 20
Compañía de obreros de maestranza	21,121 20
Fábrica de pólvora y talleres de re- composicion de armas, fundicion y cápsulas , , , , , , , , ,	10,512
Tren de parques , , , , , , , ,	42,314 40
Siete batallones de infantería, , , ,	1,158,578 40
Seis cuerpos de caballería, , , , ,	607,047 84
Batallon de inválidos, , , , , ,	52,000
Para colonias militares se señalan ,	600,000
Dotacion de las ofici- nas de marina en los Departamentos del Norte y del Sur, y de cuatro vapores de guerra en ambos mares, , , , , , , , ,	207,902 18
Capitanías de puerto en dichos, , , , , , , , ,	40,000 00
Guardia municipal del Distrito	177,831 00
	4,309,376 62